



Reunión del GTT en la Oficina Técnica del Menor

Las medidas implantadas por el MITECO en la cuenca vertiente del Mar Menor se alinean con la propuesta del Pacto de Estado frente a la Emergencia Climática

- El Grupo de Trabajo Técnico constata los avances realizados en todas las líneas del MAPMM
- Comienzan las obras del cuarto depósito en la Sierra Minera (Peña del Águila), cuya inversión global alcanza los 110 millones de euros

10 de octubre de 2025- El Marco de Actuaciones Prioritarias para Recuperar el Mar Menor (MAPMM) es una de las herramientas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) que ya ha puesto en marcha varios de los elementos de la propuesta del Pacto de Estado frente a la Emergencia Climática del Gobierno de España, como la gestión forestal, la resiliencia de los núcleos urbanos ante inundaciones y sequías y la mitigación de los eventos climáticos extremos.

El Grupo de Trabajo Técnico (GTT) del MAPMM ha analizado este viernes los avances en todas sus líneas, varias de las cuales coinciden plenamente con las medidas incluidas en el documento inicial del Pacto de Estado, como la restauración y mejora ambiental mediante soluciones basadas en la naturaleza; las actuaciones para la gestión de inundaciones o la restauración hidrológico-forestal de la cuenca alta y media y la Sierra Minera.

Precisamente, la localidad leonesa de Ponferrada acogerá los días 13 y 14 de octubre la Convención por un Pacto de Estado frente a la Emergencia Climática, en la que el MITECO reúne a expertos, administraciones y sociedad civil para definir una estrategia climática duradera y justa.

Uno de los avances tratados en la reunión ha sido el inicio de las obras en un cuarto depósito minero de la Sierra Minera de Cartagena y La Unión,



concretamente el de Peña del Águila (Cartagena). Esta actuación abarca la restauración ambiental de 16 hectáreas y cuenta con una inversión de 6,5 millones de euros.

El proyecto, que se acomete tras los ya iniciados en Llano del Beal, Descargador y Brunita, contempla la remodelación y estabilización geotécnica de los depósitos para garantizar su seguridad; el sellado y restauración de suelos; los sistemas de drenaje y protección de cauces y la implantación de cubierta vegetal.

En este sentido, la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación ha anunciado que en las próximas semanas va a comenzar la plantación de especies autóctonas en el conjunto minero en El Llano del Beal, para lo que ha sido necesario un esfuerzo de obtención de plantas de Red de Centros Nacionales de Recursos Genéticos Forestales.

En total, la inversión prevista en la Sierra Minera por parte del MITECO (Línea 2.3 del MAPMM) supera los 110 millones de euros y supone la mayor apuesta hecha nunca por un gobierno en la recuperación de suelos mineros abandonados en España.

ACTUACIONES EN RAMBLAS

Respecto a la mejora ambiental de ramblas y gestión de riesgo de inundaciones, en el GTT se han revisado los avances en la tramitación de los proyectos de la CHS, siendo el más inminente para su licitación la segunda fase de las ramblas mineras de Carrasquilla, Ponce y Las Matildes.

Para los próximos meses está previsto licitar el parque inundable de Los Alcázares y la corrección hidrológica de la rambla de Cobatillas, al tiempo que se ha avanzado en la tramitación de la rambla de la Señora y en la inminente apertura del plazo de información pública de la Evaluación de Impacto Ambiental del proyecto de Lo Romero, que beneficiará a toda la zona de San Pedro del Pinatar y Pilar de la Horadada.

Por otro lado, la Fundación Biodiversidad ya ha concluido el plazo de información pública de la convocatoria de ayudas, por 11,5 millones de euros, para la mejora ambiental de las explotaciones ganaderas intensivas en la cuenca vertiente y el apoyo a la ganadería extensiva en el Campo de Cartagena, previéndose su lanzamiento en las próximas semanas.



Además, la Fundación Biodiversidad ha comunicado que las actuaciones de mejora ambiental de las explotaciones agrícolas en el Campo de Cartagena, que financia este órgano adscrito al MITECO, ha inspirado a los proyectos que se han presentado en una convocatoria similar para los agricultores de Doñana.

Los ayuntamientos de la cuenca vertiente también recibirán en los próximos meses un segundo paquete de ayudas, de otros 20 millones de euros, para que los consistorios puedan acometer la construcción de redes separativas de pluviales y seguir reforzando sus redes de saneamiento.

Por su parte, la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) ha desconectado y precintado el suministro de agua a 9.179 hectáreas de regadío ilegal en la cuenca vertiente, al tiempo que ha finalizado o tiene en trámite 173 expedientes por actividades contaminantes prohibidas o vertidos, de los que 65 se corresponden a vertidos desde granjas y 108 expedientes están relacionados con vertidos de aguas residuales.

Hasta el momento, el organismo de cuenca ha finalizado la inspección de 437 granjas, de las cuales el 58% tiene informes de impermeabilización natural indicada en la Ley 3/2020 de protección y recuperación del Mar Menor y un 26% tienen impermeabilización artificial. Mientras, el 88% de las explotaciones se encuentra con trámite ambiental o con él finalizado.